

LA CRONICA,

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion.

Calle de Carrasco, 27.

Anuncios

A precios convencionales

PRECIOS DE SUSCRICION.

pesetas. 50 centimos trimestre.

El pago adelantado.

Se publica 2 veces a la semana.

PERIODICO CONSERVADOR Y DE INTERESES GENERALES

DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

La correspondencia se dirigirá á la Administracion del periodico.

Madrid 17 de Setiembre del 1883,
Teruel.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Poco han variado, Sr. Director, las cosas desde mi última carta; ahora se desmiente que el Sr. Martos haya asistido al banquete de Biarritz, y mientras esto se dice, no falta alguien que afirme la completa separación de la izquierda del elocuente orador.

Entre tanto el Sr. Montero Rios, lo proclama jefe civil de la agrupación, en un discurso pronunciado en Galicia, como si los rumores hubiesen llegado hasta él y quisiese comprometerlo con una manifestación pública de la situación en que se había mostrado.

El Gobierno pierde por momentos las pocas fuerzas que le quedaban y á medida que se va acercando el regreso de S. M., término probable de sus aventuras, da mas muestras de hallarse en descomposición.

En mi última carta anuncié á usted que en el conflicto Fernan-Núñez-Rute había sido sacrificado éste último.

Ahora resulta que el Sr. Sagasta no provee la vacante que queda, ni en la persona del tantas veces chasqueado señor Cañamaque, ni en las de sus competidores, que ya son dos, segun se cuenta porque teme que el Sr. Duque de Fernan Núñez, no se contente del todo y persista mas adelante en su retirada, y entonces volverá á su plaza, al destituido subsecretario de la presidencia, quedando la embajada en Paris como buen bocado, que sirva de base á combinaciones y arreglos con demócratas mas ó menos de primer orden, de los que se presten á seguir las huellas del tan asendereado D. Vicente Romero Giron.

El Sr. Marqués de Sardoal por cuya personalidad ha hecho esfuerzos titánicos desde Biarritz algun correspondiente de periódico, estaria dispuesto al sacrificio y aceptaría resignado la cartera de Estado ó la de Ultramar, si se la ofrecieran para hacer una nueva eta-

pa constitucional-fusionista ó no fusionista.

Lo que en cambio es completamente seguro, es la salida del ministerio del Sr. General Martinez Campos que tan combatido se ve por todos y tan mal defendido por sus amigos.

Preciso es decir sin embargo, que dada la situación de las cosas, el General Martinez Campos representa dentro del Gobierno un criden de ideas que los verdaderamente conservadores no podemos ni debemos combatir.

Restaurar los buenos principios, levantar la idea del deber bien olvidado en nuestro país en los tiempos que corren, son tareas á que nunca pueden poner obstáculos los que de conservadores se precien:

Por eso, las circulares del General podrán ó no ser calificadas de inoportunas, pero nunca de otra cosa, porque en ellas se recuerda el cumplimiento de ineludibles deberes un tanto abandonados por unos pocos, para desgracia del ejército y de la nación que á costa de tantos sacrificios lo mantiene.

Para concluir esta carta diré á usted que aunque aun no han sido plenamente confirmadas las declaraciones del jefe del partido conservador en una conferencia celebrada con un redactor del «Figaro» de Paris, han producido gran sensación.

El Sr. Cánovas ha puesto el dedo en la llaga como decimos suele y denunciando los errores de este Gobierno ha señalado el remedio para estos males afirmando, que cualquiera que sea el ministerio que suceda al actual habrá necesariamente de hacer política de represion.

El partido conservador no desea el poder en los tristisimos momentos actuales.—lijo—pero si fuese llamado no podria negar su concurso á la Corona si para entrar dignamente no habia obstáculos.

Esta es pues nuestra política, decir dentro y fuera la verdad al país y pres-

tar nuestro concurso cuando nos lo pidan, no mendigando el poder, ni pidiéndolo con amenazas ridiculas.

¡Que diferencia entre nuestro partido y el fusionismo.

R.

LA CASA-ASILO.

El domingo próximo tendrá lugar la inauguración de la *Casa-Asilo* para pobres ancianos que, debido á la munificencia de nuestro caritativo y virtuoso prelado se ha construido en el barrio de San Julian de esta capital.

Hemos tenido el gusto de visitar este benéfico establecimiento, y quedado complacidos del buen acierto que ha presidido á su dirección y bien entendida distribución, teniendo en cuenta la forma de todo punto irregular del antiguo edificio que ha sido utilizado en gran parte.

La fachada principal que mide 36 metros, está situada al mediodía. Aquí está la entrada principal por cuya puerta se da acceso á un zaguán de cuatro metros en cuadro. Frente á la puerta se vé una magnífica escalera de cuatro metros de anchura que conduce á la capilla, á la habitación de las *Hermanitas de los pobres* á cuya maternal solitud correrá el cuidado de los asilados, á las enfermerías y otras dependencias.

Á la derecha entrando hay un corredor de 10 metros de longitud por 2 de latitud, por el que se vá á las estancias-dormitorios de hombres y mujeres, teniendo la de los primeros 10 por 6, y la de las segundas 21 por 6. Al final de estos dormitorios y en buenas condiciones de ventilación, se encuentran los retretes con la debida independencia.

En la misma entrada principal y junto á la escalera, á la derecha, está la cocina de 8 metros por 5, y en su centro una económica de hierro de gran tamaño. Á la izquierda de dicha esca-

lera, el comedor que mide 11 por 9.

El piso principal se compone de sala de visitas, comedor para las hermanas, enfermería para ancianos y ancianas, y escalera para subir al dormitorio de hermanitas.

El segundo piso consta del dormitorio indicado, oratorio para las mismas, sala de labor, ropería y otras dependencias, con escalera para subir á la azotea.

La capilla es un rectángulo de 16 metros de largo por 6'10 de ancho: la sacristía es también rectangular y tiene 6 por 4'50. El estilo de la capilla es puramente caprichoso, si bien resalta el bizantino.

Está bonitamente pintada al mismo estilo intercalado con el alemán.

La bóveda se compone de un rectángulo, plano en el centro, de 12 por 3,50, pintado de azul sembrado de estrellas de oro en cuyo centro se destaca el escudo episcopal de nuestro ilustrísimo Prelado, fundador de ésta casa de caridad. Parte una media caña del expresado plano á la cornisa, en la cual se ven pintadas con profusión alegorías de la Virgen. Pero lo de más mérito que se contempla en éste sitio, es el altar pintado y dorado por el estudioso é inteligente artista, nuestro querido paisano D. Salvador Gisbert. Del conjunto, en que se vé más acentuado el estilo bizantino, resaltan encantando á la vista por su beatífica actitud, las imágenes de San José y Santa Marta, pintadas al óleo y en tamaño natural.

Para expansión de los asilados hay un magnífico descubierto cerrado por una verja, que mide 50 por 10. Un pozo provisto de una bomba surte de agua al establecimiento en sus diversas necesidades.

Son dignas de elogio la inteligencia y actividad desplegadas por el laborioso maestro de obras D. Cosme Soriano bajo cuya dirección ha estado la construcción de este asilo, desde que empezó.

Nuestro ilustre Prelado puede estar satisfecho de ver ya terminada una obra más de su inextinguible caridad, y en disposición de recibir la gratitud de tantos desgraciados que han llegado á la edad más crítica, sin haber conseguido ó por sus contratiempos, ó por su falta de amor al trabajo, ó por sus imprevisiones y dispendios, los medios necesarios para provéer por su propia eficacia á lo más indispensable para el mantenimiento de éste organismo que se llama vida, casi siempre corruptor y siempre corrompido.

Nosotros le felicitamos por el bien

que para sí y para los necesitados dejan éstas acciones cristianas, y, creémos interpretar los sentimientos de los hijos de esta noble cindal, enviándole por nuestro conducto la expresión de su reconocimiento, haciendo votos para que la Divina Providencia no le aparte de la senda de caridad, emprendida.

NOTICIAS.

El día 16 del actual falleció en Madrid la distinguida señora Doña Asunción Santa Cruz y Gomez, hija del respetable y esclarecido patricio D. Francisco, cuya muerte hemos registrado hace pocos días en nuestras columnas.

El fallecimiento de esta virtuosa señora, ha llenado de sentimiento á los numerosos amigos que tuvieron ocasión de admirar las grandes virtudes de la finada, la cual durante su vida fué un modelo de caridad, practicando esta santa y hermosa virtud con tanta prodigalidad como modestia.

Los pobres de la Sierra de Albaracin han perdido á la solícita y cariñosa madre que tantas necesidades ha remediado, y lloran amargamente pérdida tan irreparable.

Dios conceda á la atribulada familia de la difunta, la resignación que necesita para poder soportar esta nueva desgracia, cuando tan reciente está el formidable golpe que le produjo la primera.

« 2 »

Habiendo regresado ya de su expedición veraniega nuestro activo é inteligente corresponsal en la Corte Sr. Rances, nos vemos privados de las interesantes correspondencias políticas, que solamente y mientras durase la ausencia de aquel, se encargó de escribir para LA CRÓNICA nuestro querido amigo D. José Las-Santas, quien continuará no obstante colaborando en nuestra publicación.

« 3 »

Mañana llegarán á esta capital las *Hermanitas de los Pobres* que han de encargarse de la dirección y cuidado de los ancianos asilados.

Se les prepara, según tenemos entendido un entusiasta recibimiento.

« 4 »

Con motivo de la inauguración del *Asilo de Ancianos desamparados*, que según hemos dicho tendrá lugar el día 23 del presente, se preparan en esta capital los siguientes festejos.

Día 23.

Solemne Misa cantada en la Santa Iglesia Catedral, oficiando de Pontifical nuestro dignísimo prelado. La oración sagrada, está encomendada al elocuente orador D. Faustino Marin.

Después será conducido en procesion el *Santísimo Sacramento* desde la Catedral á la Iglesia del Asilo, acompañándolo el Excmo. Ayuntamiento, clero catedral y parroquial, Seminario, Herma-

nitias de los pobres y varias corporaciones.

Se obsequiará con un refresco á las autoridades, corporaciones y personas invitadas.

Se dará de comer á 100 pobres de esta capital.

A las cuatro de la tarde se correrá un toro con soga en la plaza del Mercado y calles de costumbre.

A las ocho de la noche, se quemará en la Glorieta una vistosa colección de fuegos artificiales.

La banda de música dirigida por el inteligente Sr. Monton, amenizará varios de los actos anteriores.

Día 24.

A las ocho de la noche se celebrará en el Asilo una velada literaria presidida por el Ilmo. Sr. Obispo, y cuyo orden es el siguiente.

1.º Sinfonía dirigida por el Sr. Subero.

2.º Discurso pronunciado por nuestro ilustrado amigo D. Estanislao Romero.

3.º Coro de pobres.

4.º Discurso del M. I. S. D. Juan Morel, Vicario General dignísimo de este Obispado.

5.º *Stabat-Mater* de Rossini por el eminente tenor nuestro queridísimo amigo y paisano D. Andrés Marin.

6.º El Ilmo. Sr. Obispo dará las gracias á todos los concurrentes.

7.º Himno á los pobres, letra de Atrian y música de Subero.

En los días espresados recorrerá las calles de la ciudad la popular y tradicional dulzaina.

« 5 »

El Sr. Cánovas del Castillo presidirá el Congreso español de Geografía colonial y mercantil, que deb. reunirse en la Corte en los primeros días de Noviembre.

« 6 »

Los Sres. Cánovas del Castillo, Romero Robledo, Marqués del Pazo de la Merced, y otros importantes hombres públicos del partido conservador, salieron ayer de Biarritz con dirección á Galicia; hoy dormirán en Lugo, mañana en la Coruña, pasado mañana en Santiago, el 23 en Villagarcía, en Pontevedra el 24, el 25 en Vigo y el 26 en el palacio del Sr. Elduayen.

Allí permanecerán hasta fin de mes, y en primeros de Octubre regresarán á la Corte.

« 7 »

Segun telegrama de Biarritz del 17, los conservadores reunidos en el gran banquete celebrado en obsequio de nuestro jefe, se encargaron de transmitir á sus correligionarios, las expresiones elevadas del Sr. Cánovas, que cree que no se puede recibir la herencia fusionista, sino á beneficio de inventario.

Hombres importantes de la actual situación se han convertido al partido liberal conservador.

El Duque de la Torre visitó al señor Cánovas.

Teniendo necesidad imprescindible de ausentarse de esta Capital, el renombrado tenor Sr. Marin, la velada literaria, en la cual toma parte, se ha trasladado al Sabado 22 á las 8 de su noche, en vez del lunes 24 día en que estaba anunciada segun hemos dicho anteriormente.

PRENSA.

Dice «El Cronista.»

Asegúrase en Paris que Francia y China han aceptado la mediacion de Inglaterra para zanjar las dificultades surgidas entre ambas.

Las dos potencias someterán sus diferencias al arbitraje de la Gran Bretaña, comprometiéndose á evitar todo conflicto armado hasta que Inglaterra decida.

Levantamos acta de la noticia porque aunque informes posteriores la consideran prematura, no la desmienten en absoluto.

« 2 »

De «La Revista del Maestrazgo»

Este año se calcula en ocho mil pipas más de vino el aumento que tendrá dicho caldo en esta provincia.

La uva se paga en Vinaroz, Alcalá, Torreblanca y Benlloch á ocho reales, y en Castellon y poblaciones limítrofes á siete reales.

« 3 »

—No lo dude V., la cuestión de Oriente está cada vez más grave.

—Pues yo encuentro más grave la cuestión del medio día.

—¿Por qué?

—Porque á esa hora no siempre se puede poner la mesa para comer.

« 4 »

De «El Estandarte:»

Dice la *Gaceta Universal* que de los partidos políticos que se disputan la herencia del poder, el único organizado es el conservador; pero que no tiene gente ó masas á su disposición, especialmente en provincias.

Al colega sólo le ha faltado añadir que en provincias no hay más que centralistas.

¿No es verdad, apreciable colega?

Teruel 19 de Setiembre de 1883

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Muy Sr. mio y de toda mi atención: Una equivocacion lamentable del Comandante de la Guardia civil del puesto de Orihuela del Tremedal, ó quizás una delacion maliciosa, han sido causa de que me haya visto preso y conducido á disposición del Sr. Juez de primera instancia de Albarracin, en union de Jacinto Martin, que me acompañó en mi última expedicion hecha por los pueblos de la sierra.

Es el caso, Sr. Director, que hallándome en Orihuela del Tremedal en el día 8 de los corrientes vendiendo varios objetos que yo fabrico, robaron la iglesia de dicho pueblo, llevándose los ladrones algunos objetos preciosos. Muy

lejos estaba yo de esperar que las sospechas recayesen sobre mi, cuando me vi detenido en union de mi criado por la Guardia civil de aquel puesto, exigiéndonos la correspondiente declaracion. Conducidos á Albarracin en el día diez, el Sr. Juez de primera instancia con el golpe de vista que le distingue, comprendió inmediatamente nuestra inocencia, pues es fácil al hombre práctico distinguir al inocente del criminal, por mas que éste en muchas ocasiones se vista el traje de la inocencia.

Como todos los de Orihuela y en especial las personas principales conocen mis condiciones de laboriosidad y honradez, sino pudieron convencer al cabo de la Guardia civil, que se empeñó en arrancarnos la confesion de un delito que no habiamos cometido, les fué fácil llevar el convencimiento de nuestra inocencia al ánimo del Juez instructor, quien nos puso en libertad á las pocas horas de haber sido puestos á su disposición, pues ni un solo vecino de los que declararon dejó de abonar nuestra conducta y manifestar que, no solamente no habiamos cometido el delito que la Guardia civil nos imputaba, sino que no éramos capaces de cometer ningun otro semejante. Gracias mil á los vecinos de Orihuela que abonaron nuestra conducta y Dios perdone al infame delator que, quizás con refinada malicia y por estímulo de venganza, introdujo las sospechas en el ánimo del cabo.

Aunque plenamente convencido de que los tribunales de justicia jamás castigan á los inocentes, el disgusto, ha sido de los mayores y el de mi familia tal, que quizás cueste la vida á mi esposa. Como algunos periódicos de la Corte al dar cuenta del robo, han indicado que las sospechas recaian sobre nosotros y el hombre, ante todo, debe mirar por su honor, dirijo á V. esta para que todo el mundo sepa que, si bien recayeron sospechas sobre nosotros, estas sospechas eran infundadas, habiéndolo reconocido así el Juez instructor,

quien convencido de nuestra inocencia nos puso inmediatamente en libertad sobreyendo en el proceso.

Dispénsame V., Señor Director, y disponga de S. S. Q. B. S. M.,

Maximino Abril.

Mejoradas extraordinariamente las condiciones materiales, ha reaparecido de nuevo el diario madrileño *El Justiciero*, defensor de la justicia en todo, de la libertad, de la descentralización, economía y moralidad administrativas, y órgano consultor y defensor, gratis, de los intereses del comercio y de los viajeros en sus relaciones con los ferros-carriles.

Para no privar de su lectura los domingos á sus abonados, en su mayor parte del comercio, funcionarios públicos y obreros manuales, la empresa publicará los domingos empezando el 7 de Octubre, un suplemento en el que colaboran, como en el diario distinguidos publicistas y políticos.

El precio de la edicion diaria, por suscripcion, es de tres pesetas trimestre en toda España, y de dos pesetas semestre el de la edicion semanal. Número suelto diez céntimos.

A los vendedores públicos de provincias se les da á cinco céntimos cada ejemplar, no admitiéndose pedidos de menos de diez ejemplares. El pago por adelantado; y aquellos que deseen se les remita el paquete fuera de balija, deben avisarlo así oportunamente. Administracion, calle de Rosales, 10, segundo (Barrio de Argüelles).



†

LA SEÑORA.

Doña Asuncion Santa Cruz y Gomez.

VIUDA DE TARIN.

Falleció en Madrid el día 16 de Setiembre de 1883 á las 5 y media de la tarde.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos, Doña Teresa y Don Francisco, sus hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus buenos amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

No se reparten esquelas.

ANUNCIOS.

FARMACIA

DE

PASCUAL ADAM

Calle de San Juan, 71 Teruel.

ESPECÍFICOS.

Agua Florida, de Murray y Lamnau.—Agua de Loeches.—Aceite hígado de bacalao pancreático de Defresne.—Idem de Hogg.—Idem de Lamnan y Kemp.—Idem ferruginoso de Chevrier.—Aceite vulcanizado.—Bálsamo Lopez.—Bencina aromática.—Croquetas chocolate con peptona, Catillon.—Cápsulas de bálsamo de copaiiba, puro.—Idem de trementina.—Idem de hígado de bacalao.—Idem de eucaliptus.—Idem de brea.—Idem de éter.—Café nervino del Dr. Morales.—Carbon Belloc.—Citrato de magnesia granulado.—Coal-tar Lebeauf.—Enolaturó Padró.—Esencia da zarzaparrilla Bristol.—Extracto de carne, Liebig.—Extracto de médula de vaca.—Fosfato de hierro Lerás.—Grageas de bromuro de alcanfor de Clin.—Granos de salud del Dr. Frank.—Granos contra la fetidez del aliento.—Harina lacteada Nestlé, alimento completo para los niños de corta edad.—Helicina Lamare.—Hierro Bravais.—Hierro Quevenne.—Jarabe de Laroze.—Idem para la dentición, de Delabarre.—Idem de rábano iodado Grimault.—Idem Adam Idem de la anciana Siegel.—Idem de Pagliano.—Jaborandi.—Licor brea Guyot.—Idem brea Múnera.—Idem del Polo, de Orive.—Magnesia efervescente.—Papel Fayard.—Idem mostaza.—Idem colodion.—Pastillas del Dr. Andreu.—Idem de Belmet.—Idem jaramago, del Dr. Pau.—Idem de Vichy.—Idem del Dr. Lletget.—Perlas éter de Clertán.—Pildoras de Dehaut.—Idem de Holloway.—Idem de Morison.—Idem de pepsina de Hogg.—Polvos paullinia Fournier.—Purgante de Andrés y Fabiá.—Sales Sedlitz Chateaud.—Solucion Coirre.—Idem de Odet.—Tapioca Fayeux.—Tesoro de los niños.—Tópico Fuentes.—Fuego Español, de Ribalta.—Ungüento de Holloway.—Vino de peptona Catillon.

AGUAS MINERALES

DE

Segura de Aragon.

En la farmacia de ADAM, calle de SAN JUAN 71, se há establecido

depósito de botellas de tan acreditadas aguas, de uso especial en las enfermedades de la vista. Se emplean estas aguas con el pulverizador y dirigiendo la corriente sobre el ojo, como si se le expusiera á la acción de una ducha ascendente.

En la misma farmacia se venden pulverizadores.

Precio de cada botella de 1 litro, 6 REALES.

Se abona por el casco 1 REAL.

Agua ferruginosa del mismo Establecimiento, 6 REALES BOTELLA.

2-6

En los días 25, 26 y 27 del presente mes de Setiembre, tendrán lugar en el pueblo de Orihuela del Tremedal sus célebres y renombradas ferias, á las que concurrirá abundancia de toda clase de ganados.

Para los feriantes, se preparan limpios y cómodos alojamientos, servidos con grande economía.

Los pastos para los ganados se facilitarán gratis, y tambien los sitios que necesiten para su colocacion.

Habrán funciones religiosas, fuegos artificiales y bandas de música recorrerán la poblacion.

SIE LIMPAN
ROPAS DE WESTER

en la tintorería de Casimiro Muñoz;
Calle del Salvador núm. 17.

6-6

ENCAJERA-BLONDISTA

Se componen y lavan toda clase de Encajes, Blondas y demás artículos de esta índole.

Calle de San Juan 71, Principal—Casa de Huespedes.

COMISION DEL BANCO DE ESPAÑA

en Teruel.

Dispuesta por el Banco de España la presentacion de cupones y títulos amortizados al 4 por 100, correspondientes al vencimiento de 1.º de Octubre próximo viniente, pueden pasarse los interesados por esta Comision donde se les facilitarán las facturas correspondientes.

Teruel 4 de Sestiembre de 1883.—El Comisionado, José Torán.

LICOR BREA

MUNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, estrofas y demás enfermedades, piel, orina, reumaismo, debilidad general, primer regenerador sangre.

Nota.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academias Barcelona y Paris y no aceptó.—8 Rls. FRASCO.

Autor, Escudillers, 22, Barceloua.

MUNERA HERMANOS.

La titular de Medicina y Cirujia de este pueblo se hallará vacante desde el 1.º de Octubre próximo viniente. Su dotacion anual consiste en 75 pesetas pagadas por trimestres vencidos, por la asistencia de 12 familias pobres que se hallan comprendidas en dicha titular.

El agraciado podrá contratar con el resto de este vecindario que se compone de unos 180 vecinos, cuyo servicio le producirá unas 1300 pesetas, la mitad satisfechas en trigo moreacho, y las restantes en dinero; además quedará autorizado para visitar en los pueblos limítrofes que distan unos cuatro kilómetros de esta poblacion.

Los aspirantes dirijirán sus solicitudes á esta Alcaldía hasta el 30 de los corrientes en cuyo día se proveerá.

Barrachina 14 de Setiembre 1883.—El Alcalde, Lorenzo Catalán.

Teruel.—Imp. de LA CONCORDIA—á cargo de Laureano Mollis.
39 Parra 39.